



800.11-04 /SI – 0086

Alvaro Aldama
23 / 01 / 2026
4:00 PM

Sincelejo, 23 de enero de 2026

Doctor

ISAAC COHEN RÍOS

Subsecretario de Gestión de la Contratación

Gobernación de Sucre

REF: Contrato de obra pública No. LP-018-2023 de objeto "CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE"

Contrato de interventoría No. CM-001-2024 de objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE"

Asunto: Solicitud de trámite contractual de ampliación de la suspensión de ejecución de actividades de los contratos en referencia.

Estimado doctor Cohen.

Por medio del presente, me permito informarle que, en el desarrollo de la ejecución del contrato de obra pública y su correspondiente contrato de interventoría en referencia, la Secretaría de Infraestructura solicita la ampliación del término de suspensión contractual por un plazo adicional de un (1) mes, en razón a que no se han superado los motivos y circunstancias que dieron origen a la suspensión.

Acorde a ello, tenemos que, a la fecha no se encuentran tramitados en su totalidad los requisitos administrativos y presupuestales concerniente al Convenio Interadministrativo del cual se deriva el contrato de obra e interventoría, correspondiente al Pacto Territorial Golfo de Morrosquillo, condición indispensable para la reanudación y continuidad de la ejecución contractual.

Así mismo, resulta necesario precisar que dicho Convenio Interadministrativo fue objeto de ampliación tanto en plazo como en recursos, lo cual implica la incorporación de los recursos adicionales al presupuesto del Departamento, previo al restablecimiento de las obligaciones contractuales.

En ese orden, se elevó la respectiva solicitud ante el Subsecretario Financiero de la entidad, mediante el oficio No. 800-11-04/SI -0002 de fecha 05 de enero de 2026, el cual se anexa al presente documento, con el fin de adelantar el trámite correspondiente y, posteriormente, proceder a la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) requerido, aunado al trámite de ajuste del proyecto en la plataforma PIIP, ante la Secretaría de Planeación.





En consecuencia, y hasta tanto no se cumplan las condiciones administrativas y presupuestales señaladas, se considera procedente y necesaria la ampliación de la suspensión contractual solicitada.

Atentamente,

JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO
Secretario de Infraestructura
Departamento de Sucre

Anexo: Dos (2) folios.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Ismael Bernardo Sierra Iriarte	Profesional Especializado- Secretaría de Infraestructura	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del remitente.			





Luis Martínez
05/01/2026
3:53 pm

800-11-04/ SI - 0002

Sincelejo, 5 de enero de 2026.

Doctor:

MARCO HUMBERTO ROMERO SIERRA

Subsecretario Financiero

Departamento de Sucre

Referencia: CONTRATO ESPECÍFICO No. 2230170/MSPS-681-2023, proyecto "CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE".

Asunto: solicitud de adición de recursos al presupuesto 2026.

Respetado Doctor,

Amablemente lo saludo con el propósito de solicitarle la incorporación de los recursos del Contrato Específico de la referencia al presupuesto del departamento de Sucre vigencia 2026, con base en la novedad contractual – Modificación No.1, prorroga No. 1 y adición No. 1 suscrita entre ENTerritorio, el Ministerio de Salud y Protección Social y el Departamento de Sucre el 31 de diciembre de 2025, del cual se deriva el proyecto "CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE".

Los recursos para incorporar corresponden a una adición al Contrato Específico por valor de **SEIS MIL DIECISES MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y DOS PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS (\$6,016.089.072,27) M/CTE.**, descrito en la **CLÁUSULA TERCERA**, financiados por el Departamento Nacional de Planeación – DNP con recursos del Fondo Regional para los Pactos Territoriales de acuerdo con Instrucción de Gasto No. 168 y los Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. CDP2025-005329 del 30/12/2025 y Vigencias Futuras No. SOLVF2025-000030 del 30/12/2025 del DNP.

Justificación de la adición

En virtud de la revisión técnica que le asiste al contratista constructor del proyecto, este pudo evidenciar que el diseño de redes HVAC para el Hospital del Golfo de Morrosquillo presentaba desactualizaciones en términos de la normatividad que rige la materia. En este sentido, se inicia un proceso de optimización de estos, lo que trae consigo la actualización del diseño eléctrico ajustado a las nuevas condiciones de las redes HVAC.





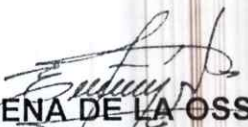
Asimismo, producto de la optimización de los diseños se generaron tanto mayores y menores cantidades de obra, como obra adicional o ítems no previstos.

En virtud de que la viabilidad del proyecto la otorgó el Ministerio de Salud, fue esta entidad la encargada de revisar, validar y aprobar los ajustes a los diseños iniciales de redes HVAC y eléctricos. En consecuencia, el 16 de diciembre de 2025 se emitió **CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD - FAVORABLE** para ajustar y aprobar recursos adicionales al proyecto.

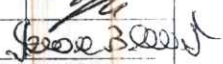
Los ajustes corresponden a las áreas de la Ingeniería Civil y Arquitectura, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica y Electromecánica, Ingeniería Sanitaria e Hidrosanitaria e Ingeniería Ambiental, necesarios para garantizar "la operación integral, segura y sostenible del Hospital del Golfo de Morrosquillo".

Por lo anterior, se solicita la adición de recursos al presupuesto 2026 por valor de **SEIS MIL DIECISES MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y DOS PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS (\$6,016.089.072,27) M/CTE.** relacionados con el CONTRATO ESPECÍFICO No. 2230170/MSPS-681-2023.

Cordialmente,


GLORIA ELENA DE LA OSSA TÁMARA
Secretaria de Infraestructura Departamental

Anexo: minuta del trámite contractual de Modificación No.1, prorroga No. 1 y adición No. 1.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Evelin Lorduy García	Profesional Universitario	
Revisó:	Ismael Sierra Iriarte	Profesional Especializado -- Secretaría de Infraestructura	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del remitente.			

